

INFORME COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2002

A los Señores Accionistas de Importadora Cesar Sánchez M. Cimfa Cia. Ltda..

De Conformidad a lo dispuesto a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañía vigente y en mi calidad de comisario de Importadora Cesar Sánchez M. Cimfa Cia. Ltda., presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico 2002 de esta Compañía, realizado sobre la base de la revisión, estudio y comprobación del estado de situación Financiera, registro contables y libros sociales al 31 de Diciembre del 2002, dando de esta forma cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes.

1. **Cumplimiento de Norma Legales:**

Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias pertinentes, así como con las Resoluciones de la Junta General de Accionista

2. **Manejo de los Libros Sociales:**

Los Libros sociales cumplen con las normas legales y estatutaria pertinentes, son llevados por los administradores conforme lo dispone la ley

3. **Control Interno**

Los procedimientos de control interno establecido por la compañía garantizan parcialmente el manejo de sus valores y obligaciones

4. **Cifra Presentadas**

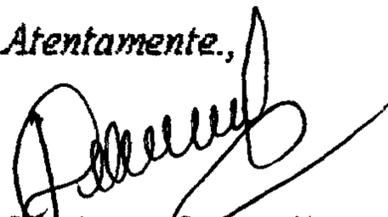
Las cifra que la compañía ha presentado en sus estados financieros por ejercicio Económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y los mismos han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados

5. **Indicadores Financieros:**

Los indicadores Financieros: a) Margen de Utilidad Bruta; b) Margen de Utilidad Operacional; c) Rentabilidad Neta sobre el Patrimonio; d) Rentabilidad neta sobre el Activos; son los que constan en El Balance General y Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2002.

En mi opinión, basado en lo anteriormente expuesto, los estados financieros presentan razonablemente la situación de Importadora Cesar Sánchez M. Cimfa Cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 2002.

Atentamente,


Verónica Saramillo



20 MAR 2003